



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Argentina Irrigada es un plan integral para revitalizar la inversión en sistemas de riego sostenible en el país. El Plan cuenta con 95 proyectos.

Desde 2002, la superficie cultivada viene teniendo un incremento progresivo que no se acompaña con la incorporación de riego tecnificado. Mientras que en América Latina se riega el 10% de la superficie cultivada, en nuestro país solamente la mitad. Diferentes factores han desalentado la inversión en sistemas de riego.

Este Plan propone revertir esa situación impulsando el riego sostenible para mejorar la producción, la competitividad y el agregado de valor en todo el territorio nacional.

El riego en Argentina

Argentina cuenta con una superficie continental de 278 millones de hectáreas. El 70% corresponde a zonas áridas o semiáridas y el 30% a zonas húmedas. Aún en las zonas húmedas la incidencia del cambio climático y las condiciones de variabilidad climática hacen necesaria la inversión en sistemas de riego para afrontar las frecuentes sequías. De los 42 millones de hectáreas cultivadas en Argentina solo el 5%, es decir 2,1 millones de hectáreas, corresponden a producción bajo riego. El 65% de esta superficie se riega a partir de fuentes superficiales y el resto con aguas subterráneas.

Estimaciones sobre el potencial de riego en Argentina

Según un estudio que se publicó conjuntamente con FAO (2015) Argentina tiene potencial para expandir la superficie irrigada en 6,2 millones de hectáreas, lo que llevaría el área irrigada a 8,3 millones de hectáreas.

Aumentar la superficie agrícola irrigada producirá:

- Un impacto positivo sobre la producción (cantidad)
- Un impacto positivo en el valor de la misma (calidad)
- Creación de empleo a nivel federal, arraigo y mejores condiciones para el desarrollo de zonas rurales.

Los objetivos del Plan Integral Argentina Irrigada son:

- Aportar una mirada estratégica e integral sobre las posibilidades del aprovechamiento y el uso eficiente del



Legislatura de la Provincia de Río Negro

riego tecnificado, con el fin de potenciar las producciones agroindustriales del país.

- Implementar las obras de los proyectos de riego identificados con las provincias promoviendo agendas de inversión público privadas en las diferentes regiones del país que permitan potenciar la producción, el agregado de valor y el arraigo local.

- Diversificar y mejorar la competitividad de la producción, contribuir a las adaptaciones al cambio climático y potenciar la innovación en todo el territorio nacional.

Por otro lado, el Ministro de Economía, Sergio Massa, remarcó al Plan Integral Argentina Irrigada como "política de Estado", y dijo que generará 80.000 nuevos puestos de trabajo y "1.970 millones de dólares todos los años" como producción de economías regionales. Además agregó "Cuando hablamos de comercio exterior, miramos nuestro socio regional Brasil como un competidor pero también como un aliado. Agua bien distribuida, producciones intensivas, crecimiento de superficie sembrada pero también diseño estratégico desde vaca muerta para regionalizar la producción de fertilizantes".

Plan Argentina Irrigada en Río Negro

El Plan Argentina Irrigada, lanzado por el presidente Alberto Fernández y el ministro de Economía, Sergio Massa, contempla fondos por casi US\$ 8 millones para fortalecer la gestión integral del riego en la ganadería rionegrina.

En Río Negro, las inversiones alcanzarán a 5.260 productores como beneficiarios directos y generarán un alto impacto en las condiciones de vida y en el desarrollo de las distintas regiones de la provincia.

Con esta herramienta, se busca poner en marcha acciones destinadas a mitigar y afrontar los fenómenos climáticos, principalmente de sequía, cenizas, incendios y nevadas extraordinarias que afectan al sector.

Por su parte, la gobernadora Arabella Carreras expresó que "Con esta nueva herramienta de financiamiento vamos a fortalecer las capacidades del Estado rionegrino para enfrentar los eventos que se vienen produciendo a raíz del cambio climático, que impactan fuertemente en los productores y pobladores de nuestra provincia". Además agregó "Como venimos diciendo desde hace tiempo, el cambio climático nos desafía constantemente a ser cada vez más eficientes y expeditivos en las políticas públicas sobre mitigación y prevención".

Son objetivos del convenio para Río Negro:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Construcción de una red de centros de acopio y distribución para alimentos y forrajes en toda la Región Sur.
- Mejoras y ampliaciones en la infraestructura de las distintas Centrales Operativas del SPLIF en Bariloche, El Bolsón y General Conesa.
- Maquinaria y equipamiento para la prevención de incendios en la región de los bosques andinos y en la región de monte.
- Equipamiento y maquinaria para mejorar la captación, conducción y almacenamiento del recurso agua.
- Disponibilidad de medios de transporte para intervenir en caso de emergencia por causas climáticas.
- Maquinarias para mejorar la red de caminos rurales de la Región Sur.
- Asistencia técnica a productores.

Por ello,

Autor: Juan Facundo Montecino Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito y satisfacción por la puesta en marcha del plan integral para revitalizar la inversión en sistemas de riego sostenible en el país, "Argentina Irrigada".

Artículo 2°.- De forma.